

Expediente: 117/21-D3-I1

Carátula: ORTEGA CLAUDIA CECILIA Y SANCHEZ DELFINA YVANA GISELLE C/ LADY EVA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XI

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 27/09/2022 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XI

ACTUACIONES N°: 117/21-D3-I1



H103114001987

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2022

JUICIO: "ORTEGA CLAUDIA CECILIA Y SANCHEZ DELFINA YVANA GISELLE c/ LADY EVA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE N°117/21-D3-I1.

Se notifica a: **LADY EVA S.R.L.**

Domicilio Digital Constituido: **90000000000 - JUDICIAL ESTRADO**

PROVEÍDO

"San Miguel de Tucumán, 27 de julio de 2022. I- Atento lo manifestado por el letrado presentante y constancias del presente cuaderno de pruebas, de las que surge que el Dr. Javier López Dominguez no ha sido debidamente notificado del decreto de fecha 28/06/22, por cuanto la cédula obrante en autos fue librada a un casillero distinto al denunciado por la parte demandada, corresponde DECLARAR NULO Y SIN VALOR ALGUNO la cédula de notificación de fecha 28/06/22. En consecuencia, ordeno se corra traslado de lo dispuesto en providencia del 28/06/22, debiendo remitir cédula de notificación al casillero denunciado 20070879116 correspondiente al letrado interviniente Dr. Javier López Dominguez. Asimismo, ordeno se proceda a la corrección en el Sistema Informático SAE del casillero digital denunciado en autos por la accionada. **Personal.** ARG.117/21-D3-I1. " Fdo: DRA. SANDRA ALICIA GONZALEZ. Jueza. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.** ENS . Adjunto 01 archivo en formato PDF, para traslado con un total de 03 páginas (PDF: 03 páginas). Hago constar que el archivo PDF adjuntado es copia fiel de la presentación efectuada en el portal SAE por el letrado apoderado de la parte actora. .

Actuación firmada en fecha 26/09/2022

Certificado digital:

CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.